



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 112 -2018-ANA

Lima, 26 MAR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali, se ha visto por conveniente encargar al profesional que ejercerá dichas funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, con efectividad al 02 de abril de 2018, las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali, al Ing. Víctor Gregorio Colca Huaranca.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*Abelardo de la Torre Villanueva*

ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

